

**ACT/COPP-ORD-05/2022**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con un minuto del día veintitrés de febrero de la presente anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-144/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual se autoriza continuar con la realización de sesiones virtuales o a distancia; así como, la determinación del Acuerdo IEE/JE-085/2021, aprobado por la Junta Ejecutiva, mediante el cual se designó a la Maestra Andrea Imaz Escutia, como Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto; por lo que con la MINUTA/COPP-01/2022, se aprobó nombrar como Secretaria de esta Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, a la Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos; se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Susana Rivas Vera  
Juan Carlos Rodríguez López  
Andrea Imaz Escutia

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión  
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión  
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión  
Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaria de la Comisión

El Consejero Presidente solicita a la Secretaria de esta Comisión, verificar si existe quórum legal para dar inicio a esta sesión.-----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas cuatro de las cuatro personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual. -----

El Consejero Presidente de esta Comisión solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que en votación nominativa, se somete a consideración de las personas integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, previamente circulado, así como la dispensa de lectura del informe presentado, lo cual es aprobado por unanimidad de votos; siendo el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del día.
2. Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de enero de 2022, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022.

**ACT/COPP-ORD-05/2022**

3. Asuntos Generales.

El Presidente procede a poner a consideración de las personas integrantes de esta Comisión, el Informe de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de enero de 2022, respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, sin que los integrantes soliciten el uso de la voz al respecto.-----

En este sentido, en votación nominativa, las personas integrantes de esta Comisión, aprueban el siguiente:

**Acuerdo 01/COPP-ORD/23022022:** Con fundamento en el artículo 15, fracción III, incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de enero de 2022, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2022, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente de esta Comisión, solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día; por lo que la Secretaria indica que el tercer punto es el correspondiente a Asuntos Generales. El Presidente procede a preguntar a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto que deba atenderse en este punto, verificando que no hay asunto a tratar. -----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita a la Secretaria concluir con la sesión ordinaria. -----

Por lo anterior, una vez desahogados la totalidad de asuntos listados en el Orden del día, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero, siendo las quince horas con seis minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós. -----

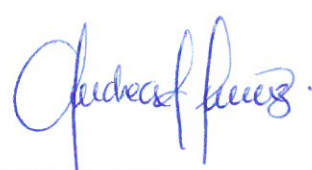
Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano

**Presidente de la Comisión**

Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos

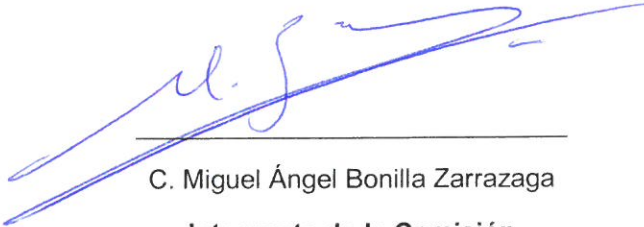


Mtra. Andrea Imaz Escutia

**Secretaria de la Comisión**

**ACT/COPP-ORD-05/2022**


Consejero Electoral

  
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
**Integrante de la Comisión**

Consejera Electoral

  
C. Susana Rivas Vera  
**Integrante de la Comisión**

Consejero Electoral

  
C. Juan Carlos Rodríguez López  
**Integrante de la Comisión**

----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-ORD-05/2022 -----